DECRETO 2127 DE 2015

Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1617 de 2013 sobre la Declaratoria de Recursos Turísticos en los Distritos Especiales y se adicionan unas disposiciones al Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

Archivo de la norma

DECRETO 2127 DE 2015

Categoría del boletín informativo

Normatividad

Tipo de Norma

Decretos

Número de norma

2127

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2015

View PDF